



**JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electoral y en el Calendario Electoral, con fecha de hoy se procede a:

1. Publicación de la lista de candidaturas definitivas.

Habiendo sido desestimadas las reclamaciones recibidas contra la lista provisional de candidaturas a la Asamblea General se procede a la publicación a la lista definitiva de candidaturas conforme a lo establecido en el calendario electoral, que quedan como sigue a continuación:

CANDIDATURAS DEFINITIVAS A LA ASAMBLEA GENERAL				
APELLIDOS	NOMBRE	TECNICOS/AS	DEPORTISTAS	JUECES/ZAS ÁRBITROS/AS
ALLER GÓMEZ	CARLOS		X	
ANGHEL	ADRIAN MIREL		X	
BARBERO GARCÍA	FRANCISCO JAVIER		X	
CAMARERO ALONSO	MIGUEL		X	
CARRO ALVAREZ	YAGO		X	
CARRO ALVAREZ	PELAYO		X	
DE VICENTE MINGARRO	ÍÑIGO		X	
DEL BARRIO PISÓN	JAIME		X	
EL LAHLAH ARKIK	AYA		X	
GONZÁLEZ LÓPEZ	LAURA		X	
GORDÓN MORENO	ANDRÉS		X	
IGLESIAS FERNANDEZ	Mª DEL CARMEN		X	
LÁZARO CRESPO	CARLOS		X	
MOZOS GIL	MARÍA DE GRACIA		X	
PLAZUELO JIMÉNEZ	MARCO		X	
QUEVEDO VALLEJO	FERNANDO		X	
SAN NICOLÁS PADILLA	ANA ISABEL		X	
SÁNCHEZ DE LEÓN GARCÍA	MIGUEL		X	
TAMAYO CUADRADO	MARIO		X	
ZAPATA JIMÉNEZ	JAVIER		X	
CRUZ GONZALEZ	MARIA	X		
MEIRELES DE DIEGO	TANIA	X		
ORUE BOBO	JUAN CARLOS	X		
OTERO ESTEBAN	IVAN	X		
RUZ MORILLAS	MOISES	X		
ÁLVAREZ TOLEDO	MERCEDES			X
CIVEIRA ZURDO	ALEJANDRA			X
RODRIGUEZ FERRERO	JAVIER			X
TORRES ORCHE	JUAN			X



2. Fecha de las elecciones a la Asamblea General.

De acuerdo con lo establecido en el Calendario Electoral, las votaciones tendrán lugar el día 26 de julio de 2024, de 11:00 a 17:00 horas, en el Edificio El Barco (Avenida Salas de los Infantes nº 1 – 28034 Madrid).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Electoral la Mesa Electoral estará conformada por los miembros de la Mesa Electoral.

Madrid, a 15 de julio de 2024
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Carlos Porro Sánchez